



## DECRETO U. de C. N° 99 013

## VISTOS:

Que por ausencia del Rector titular, quien viajará a España, deberá asumir el cargo de Rector Subrogante, el Vicerrector don Ernesto Figueroa Huidobro, desde los días 16 al 23 de enero próximo; la necesidad de nombrar Vicerrector Subrogante; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98-102, de 14.05.98; y lo prevenido en los arts. 33 y 36, N° 21, primera parte, de los estatutos de la Corporación,

## DECRETO:

Nómbrese VICERRECTOR SUBROGANTE al profesor don **MARIO SILVA OSORIO**, Director de Asuntos Internacionales, durante el lapso comprendido entre los días **16 y 23 de enero de 1999**, ambas fechas inclusive.

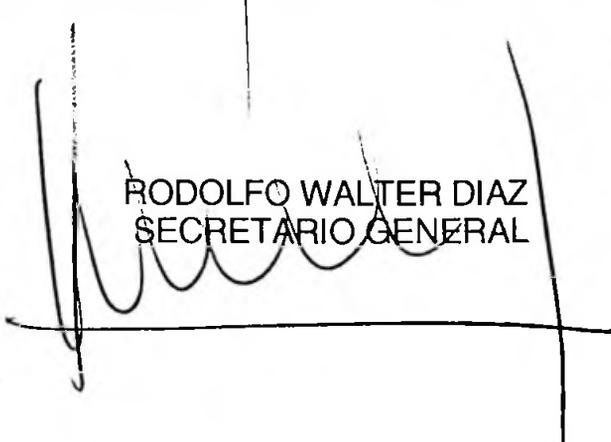
Comuníquese al Director de Asuntos Internacionales, al Vicerrector, al Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Director General Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro Eula; al Director del Instituto GEA.; al Jefe de la carrera de Arquitectura; a los Directores de: Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Finanzas, Personal, Servicios, Pinacoteca, y Tecnología de Información; al Contralor; y al Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Oficina de Partes y Archivo.

CONCEPCION, 11 de enero de 1999.



SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL

RWD/MMH/msc.